

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. sucto 5 cént.

AÑO IV.—NÚMERO 874

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

LUNES 29 DE JULIO DE 1912

SAN FERNANDO

De la Velada.—El día de ayer.—Gran animación.

Día de extraordinaria animación fué ayer, tal vez el que más de los dieciocho que componen la Velada de Nuestra Señora del Carmen.

Durante el día se vió enorme gentío por las calles, abundando los forasteros con motivo de la corrida, cuya reseña ya comunicamos para la edición anterior.

Vimos en ésta, entre otras distinguidas familias de Cádiz, los señores de Avila (D. Guillermo) con sus bellas hijas; Sres. de Ceballos (D. Gerónimo) y bellísima hija; Sres. de Lletjos, de García Paredes, de Gómez del Valle (don Rafael) y otras muchas.

Del Puerto, los Sres. Méndez, Varela e hijo.

De Chiclana, los Sres. de la Campa (D. Juan), Romero (D. Manuel) y Chozas.

Por la noche.—La verbena

La hermosa Alameda de Moreno de Guerra, ofrecía anoche un aspecto verdaderamente encantador.

Para la verbena que allí se celebró habíase colocado artísticamente un gran número de farolillos a la veneciana, además del alumbrado eléctrico, estando el paseo lleno completamente de público hasta última hora, entre el cual predominaba el bello sexo, unas luciendo el clásico mantón de Manila y otras elegantísimos sombreros.

Pocas veces se ha visto la Alameda tan animada y concurrida como anoche.

En el Casino.—El asalto

La aristocrática sociedad «Casino de San Fernando», celebró anoche el baile que ya habíamos anunciado, coincidiendo con la verbena, y que como todas las fiestas que allí se celebran, resultó brillantísima.

Entre otras se encontraban allí las bellas y distinguidas señoritas de Pujazón, Cellier, (D. A.) Pidal y Rebollo, (D. J.), Pino, Ristory, Tamayo, Azcárate, Iriarte, Ramos Izquierdo, Ruiz Pérez, Albarracín, Ruiz Marcat, Sánchez Otero, (D. G.) Pery, (D. S.) Joaquin Topete, Goyenechea, Jiménez Pidal y Sainz.

Sras. de Cellier, (D. A.) García Sufio, (D. E.) Molins, Tamayo, Azcárate, Iriarte, Ramos Izquierdo, Santiago Soler, (D. M.), Albarracín, Gironella, Duenas, (D. J.) Garcés de los Tayos, (D. F.) Sánchez Ferragut, (D. S.) Sevillano, (D. A.) Topete, Fernández Ortega y Poblaciones.

Sras. viuda de Sainz, (D. I.) y de Jiménez Pidal.

La sociedad obsequió a tan selecta concurrencia, con pastas, dulces, galletas, vinos y helados.

Por un sexteto compuesto de distinguidos profesores y bajo la dirección del maestro señor Periañez, se interpretaron muchos rigodones que fueron bailados por el elemento joven, no decayendo la animación ni un sólo momento, hasta cerca de las cuatro de la madrugada, hora en que se inició el desfile, saliendo todas las familias satisfechísimas de lo agradable de la fiesta y por las atenciones que se le dispensaron por parte de la Directiva y señores socios.

Felicitaciones.—Un oficio.

El presidente de la Comisión de fiestas Sr. García Sufio ha recibido muchas felicitaciones de distinguidas personas, por el magnífico resultado de la Verbena de anoche, que tuvo como digno complemento, el baile del Casino celebrado por ruegos de dicho señor al señor Presidente de la Sociedad D. Luis López Sacone.

El referido señor García Sufio, ha dirigido a nuestro querido amigo y compañero D. Gaspar Fernández de León, organizador de las carreras de cintas celebradas el pasado día 25, un oficio de gratitud que dice así:

«Tengo el gusto de manifestar a usted las más expresivas gracias, en nombre de la Comisión de festejos de este Excmo. é limo. Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, por la cooperación y valioso concurso que ha venido prestando para el brillante resultado de las carreras de cintas en bicicletas que tuvieron lugar el día 25 del presente mes en la población de San Carlos, con motivo de la presente Velada de Nuestra Señora del Carmen.

Al tener el gusto de manifestarle este nuestro agradecimiento, que hacemos extensivo a los señores que tomaron parte en la referida fiesta y en particular y muy especialmente a D. Gas-

par Cheveruand, le ruego lo haga presente a todos ellos.

»Dios guarde a V. muchos años.
»San Fernando 28 Julio de 1912.—
»Salvador García Sufio.»

El Corresponsal.

29 de Julio de 1912.

LAS CÉDULAS

EDICTO

Don Amado García Bourlié, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que desde el día primero de Agosto al 31 de Octubre del año actual, se verificará la cobranza ordinaria del periodo voluntario de cédulas personales para el año 1912, en la oficina recaudatoria, sita en la planta baja de las Casas Consistoriales, durante los días laborables y desde las doce a las dieciséis horas.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, previniéndoles que transcurrido el expresado plazo, incurrirán los que no se hubiesen provisto de cédula, en la multa del duplo del valor de la que les correspondía, conforme preceptúa el artículo 41 de la vigente Instrucción del impuesto de que se trata.
Cádiz 29 de Julio de 1912.

Amado García

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

No había para hoy señalamientos en esta Sala.

Sala segunda

Juicio por Jurados

En esta Sala por incomparecencia de los procesados se suspendió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de San Miguel de Jerez de la Frontera contra José Zúñiga Ramírez y otro.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Juicios orales.

Grazalema.—Hurto.—Juan de Dios Mateo.—Abogado Sr. Alvarez Ossorio.—Procurador Sr. Aguinaga.

Cádiz.—Resistencia.—Antonio García Robledo.—Abogado Sr. Rodríguez Piñero.—Procurador Sr. Ortega.

Sala segunda.—Juicio por Jurados

Jerez.—San Miguel.—Perturbación del culto católico.—Manuel Oivera Navarro y otro.—Abogado Sr. Moreno.—Procurador Sr. Aguinaga.

CONFERENCIA

Conforme habíamos anunciado, anoche dió principio en el Colegio Provincial de Practicantes, la serie de conferencias que han de darse en el citado centro, correspondiendo disertar al practicante colegiado don Pedro Burgos Saucedo.

En punto de las nueve y media ocupó la tribuna el Sr. Burgos y por espacio de cerca de una hora, tuvo atento a su auditorio.

Empezó demostrando su gratitud a la Facultad de Medicina, Unión Médica Gaditana, a los Farmacéuticos, a los Veterinarios y en general a todos los practicantes españoles.

Encomia la labor del actual presidente D. Fernando Ceballos y dice que sin depender de la carrera se sacrificó por ella, y gracias al esfuerzo que hizo en compañía de otros señores, se vencieron obstáculos y hoy hay dos compañeros en la Beneficencia municipal.

Tiene frases de gratitud para el presidente fundador Sr. Núñez (q. s. g. g.) y para el inolvidable compañero don Tomás Díaz Talavera que falleció, víctima de su deber, en el pueblo de Riera, después de haber estado luchando contra el terrible germen del Ganges que ocasionó tantos estragos. Aludiendo al Vice-presidente don Francisco Santamaría dice que sus palabras nunca tendrán la magnificencia de las pronunciadas por dicho señor en la conferencia que desarrolló el pasado año y que a tan gran altura dejó su pabellón Termina pidiendo benevolencia y dando un viva a la Facultad de Medicina y a los practicantes españoles.

Una prolongada salva de aplausos

acogió las últimas palabras del señor Burgos que fué muy felicitado por todos los que ocupaban el salón.

El Vice presidente Sr. Santamaría dió las gracias por las palabras pronunciadas que le dedicó el orador y el presidente Sr. Ceballos hizo el resumen del acto, el cual terminó a las once próximamente.

Asistieron representaciones de varias entidades y los colegiados don José Rodríguez Castellón, don Francisco Santamaría, don Aurelio Damián Lamas, don Antonio Romero Gordillo, don Aurelio Moreno Ortega, don Francisco Moreno Brene, don Juan Alvarez, don José J. Canicoba, don Juan Medina, don Teodoro Collante, don Manuel Rendón, don José Muñiz, don Juan González, don Manuel Castrión y otros más que no recordamos.

MADRID

CONVERSACIONES

—Me extraña que no se haya dicho nada de la última reunión de los conjuncionistas republicanos.

—No le extrañe a Vd. acuerdos graves y secretos es natural que se reserven.

—¡Hola! ¡hola!

—¿Conspiradores también? Permítame Vd. una leve sonrisa.

—Y también, si le place, una carcajada, empero porque se sonría o suelte el trapo no deja de tener importancia lo que le voy a decir.

—Si es en serio le escucho.

—Pues présteme oído, porque voy a hablar formalmente.

—Empiece cuando quiera.

—Ahora mismo: la conjunción quiere hacer algo gordo, revolucionariamente hablando.

—¿Tiemblo?

—Todavía no.

—Quiere hacer algo gordo para captarse ante las masas.

—Derribar el régimen?

—A eso van y eso quisieran, pero no se forjan la ilusión de que en el primer intento hayan de lograrlo. Se contentarán con sacudirlo.

—¿Y quién los ha metido en ese lío?

—Las circunstancias y nada más que las circunstancias. Vea usted. Pablo Iglesias es un revolucionario sincero, y dice que hay que herrar o quitar el banco. A Melquíades Alvarez le hace muchísima falta un hecho que le quite los monos revolucionarios a Lerroux. Don Gumerindo es ya una especie de loro del portugués y va... donde le lleven; prefiere, claro es, la Dirección quieta y pacífica del Instituto de Reformas Sociales, pero comprende que no puede remontar la corriente conjuncionista si se deja arrastrar por la ola.

—Supongamos que todo eso es cierto: que el señor Pablo brama, que don Melquíades ruga y que don Gumerindo coree los bramidos y rugidos de sus correligionarios. Con todo eso faltan miles de leguas para entrar en el camino de la revolución.

—Y en verdad: porque falta lo más importante, la masa con la que tuertos o derechos; han de hacerse los panes republicanos; lo que hay es que creen contar con ella.

—¿De veras?

—Lo que usted oye: el plan de campaña es este.

a) Los obreros ferroviarios piden el sol, la luna y las estrellas.

b) Las Compañías de ferrocarriles contestan que no pueden acceder a esas pretensiones.

c) Se declaran en huelga los ferroviarios y hacen causa común con ellos los demás obreros.

d) Parálisis general. Se interrumpen o se perturban todos los servicios. No circulan o lo hacen con extrema dificultad los trenes. Apenas hay transportes. En las grandes poblaciones escasean primero y faltan después los víveres; los alientos espirituales pueden venir de Francia; los auxilios materiales de Portugal y lo demás puede V. figurárselo.

—¿Y para cuando?

—Para el mes de Septiembre.

—¿Le han dicho a V. de qué año?

—Eso, no.

—Pues apunte el dato para que vaya a otro con el cuento; si ello han de hacerlo republicanos como los de ahora, de los que entran y salen en los ministerios, de los que un día sí y otro también piden favores a los ministros, de los que van a gusto en el machito del acta, del bufete y de la influencia, todo

eso sucederá en el mes de Septiembre del año 1912.

Por la copia,

MIGUEL PEÑAFLORES.

Movimiento Marítimo

Buques entrados

(AYER)

Cañonero de guerra español «Infanta Isabel», de Melilla, con su equipo, al Estado.

Falucho español «San Francisco», de Bonanza, con fruta, a órdenes.

Vapor español «Mogador», de Sevilla, con carga general, a la Trasatlántica.

Vapor español «Teodoro Llorente», de Tánger, con carga general y 37 pasajeros para este puerto, a Millán.

Vapor español «Balmes», de N. Orleans y Las Palmas, con carga general, 16 pasajeros para este puerto y 37 de tránsito, a Pinillos.

Vapor alemán «Típica», de Gijón, con carga general y 70 pasajeros de tránsito, a Láinez.

(HOY)

Vapor español «Ciérvana», de Marsella y Málaga, con carga general, 376 pasajeros para este puerto y tres de tránsito, a Alcón.

Vapor español «Antonio López», de Génova y Málaga, con id. id. 47 idem y 125 id. id., a la Trasatlántica.

Vapor español «Dolores», de Barbaite con id. id., a Ruiz Mateo.

Vapor español «Eloisa», de Isla Cristina con id. id. a id. id.

Galeón español «Francisca», de idem, con id. id. a id. id.

Falucho español «Miguel Victoria», de Ayamonte, con id. id. a id. id.

Vapor español «Reina Victoria», de Sevilla, con carga general y dos pasajeros de tránsito, a Alcón.

Despachados

AYER

Vapor español «Teodoro Llorente», con carga general y pasajeros para Tánger.

HOY

Vapor español «Ciérvana», con carga general y tres pasajeros para Huelva y Sevilla.

Vapor italiano «Leonardo», con carga general y pasajeros para Lisboa.

Vapor alemán «Tijuca», con carga general y 70 pasajeros para Buenos Aires.

Vapor español «Balmes», con carga general y pasajeros para Barcelona.

Laud español «Ciudad de Almuñécar», con sal para Casablanca.

Falucho español «María Victoria», en lastre para Bonanza.

Falucho español «San Francisco», en lastre para Bonanza.

Vapor español «J. B. Llovera», con carga general para Tánger.

Vapor español «Antonio López», con carga general y 25 pasajeros para New-York.

POR TELEGRAFO

Canalejas contra Vasconcellos

Existe la nota de que se hablaba.—Las exigencias de Portugal.—Conferencias.—La imprudencia de Vasconcellos.—El Gobierno español.

Como ya se sabe, el redactor del ABC D. Luis Antón del Olmet, que se encuentra en Lisboa haciendo informaciones para su periódico, ha publicado una entrevista con el Sr. Vasconcellos, en que éste ha desbarrado contra España y contra el Gobierno de Canalejas.

De este asunto hemos hablado hoy con el presidente del Consejo de Ministros, en el momento en que se disponía a marchar a Segovia.

Por prudencia había venido callando, pero la actitud de Vasconcello, harto imprudente, le ha obligado a hablar.

Insistió en que nada hubiera dicho del asunto, pero esas declaraciones están circulando por la prensa española y extranjera y ha suscitado en la opi-

nió española, un justificado movimiento de protesta.

Son falsas las acusaciones de Vasconcellos.

El Sr. Canalejas nos afirmó que la nota portuguesa en que se pide la expulsión de España, no solo de los jefes monárquicos, como se había dicho entre nosotros, sino de todos los emigrados portugueses, fué presentada al Gobierno hace ya bastantes días.

No es cosa de ahora y sobre el asunto se ha discutido bastante.

En el último Consejo de Ministros celebrado en Madrid, hubo perfecta unanimidad en este asunto.

Se acordó contestar que el Gobierno español estaba dispuesto a adoptar cuantas medidas fueran necesarias para evitar daños a la vecina república, pero que en manera alguna podían admitir la exigencia de la expulsión.

Se fundamentaron en que esta representación para los deportados pobres y desvalidos el arrojarlos a la miseria.

Para el Estado español implicaría un acto contra la Humanidad el hacer semejante cosa.

Ante esta contestación el Sr. Relvas habló primero con el Ministro de Estado que insistió en esta actitud y luego con el propio Sr. Canalejas.

A uno y a otro manifestó que su Gobierno necesitaba que se procediese a la expulsión.

Sostuvimos nuestro criterio.

Entonces el ministro portugués dijo que en caso extremo su gobierno se contentaría, con que se recluyera a todos los emigrados en las islas Canarias.

Sobre este último punto aún no ha tenido ocasión de deliberar el Gobierno, por no haberse reunido después de recibir la proposición.

Insistió en que nada hubiera dicho, por no quebrantar la reserva de las negociaciones, pero la actitud de Vasconcellos al desfigurar los hechos, le obliga a poner la verdad en su lugar.

Al bautizo

En automóvil marchó luego al Otero el Sr. Canalejas.

Le acompañan los Sres. Arias de Miranda y doctor Muñoz.

Desde el Otero continuaron para Segovia, con objeto de asistir al bautizo de su hija recién nacida.

NOTICIAS

Feria Durante los días 15, 16, 17 y 18 del mes de Agosto próximo, se celebrarán festejos populares en Jimena, solicitándose por aquella Alcaldía sean dispensado el pago de las obligaciones que se causen por el concepto dispuesto en el art. 14 de la R. O. de 28 de Enero de 1903 y siguiendo con ello lo llevado a cabo otros años.

Contingente Por contingente provincial han ingresado hoy sus respectivas cuotas los Ayuntamientos de Tarifa, Chipiona y Puerto Real.

Alcaldía El Sr. García Bourlié estuvo hoy en su despacho de la Alcaldía antes de las cuatro, firmando el despacho ordinario por tener que asistir a la Junta de Obra del Puerto.

De temporada En el exprés ha llegado hoy procedente de Sevilla y con objeto de pasar temporada en Cádiz la distinguida señora doña Sofía López de Morla, viuda de Enríles, acompañada de sus bellas hijas.

Baños del Real Por el señor vicepresidente de la Comisión Provincial se solicita concurrir a los Baños del Real dos parejas del cuerpo de Seguridad para cuidar del orden durante la temporada en que los albergados del Hospicio tomen baños en aquel balneario.

Glosopeda Comunican de Jimena que en las cortijadas de «Sabana», «Herradura», «Cuenca», «Venta Sarría» y Pargagón hay 34 reses vacunas y 104 de cerda atacadas de glosopeda, habiéndose

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos
DEL DIA 30
 Sale el sol a las 8:29
 Pónese a las 7:33
 Sale la luna a las 8:42
 Pónese a las 6:20

MAREAS DEL DIA 30
 Pleamar a las 3:20 de la madrug.
 Bajamar a las 9:35 de la mañana.
 Pleamar a las 5:34 de la tarde.
 Bajamar a las 9:50 de la noche.

Vapores
AL PUERTO DE SANTA MARIA
DEL DIA 30

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
6:00 de la mañ.	11:00 de la mañana
12:15 de la tarde	1:30 de la tarde
3:45 de la id.	4:00 de la idem.

DEL DIA 31

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
6:45 de la mañ.	11:30 de la mañ.
12:30 de la tarde	1:45 de la tarde
3:00 de la idem.	4:15 de la idem.

Horas de Oficinas
 En el Gobierno civil: 11:30 a 17:30.
 Delegación Provincial: 12 a 17.
 Hacienda: 11 a 16.
 Aduana: 11 a 16. En el muelle, de 9 a 12.
 Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.

Gobierno Militar.— Despacho de 12 y de 14 a 18.
 Aviación: de 8 a 12.
 Obispa.—Secretaría y Provisora de 12 a 14.
 Aire Mítne, Rubio y Diaz: de 10 a 12

CORREOS
 Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17.
 Lista de Correos: de 9 a 17 y 21:30 a 23.
 Reclamaciones: de 9 a 11.
 Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Troncos
 Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

Salidas	Correo	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz	7:30	13:05	16:20	18:25
2.ª Agrada	7:35	13:11	16:26	18:31
S. Fernando	7:57	13:42	16:53	18:55
Puerto Real	8:14	14:11	17:22	19:14
P. Sta. María	8:35	14:27	17:27	19:37
Jerez	9:10	15:09	17:31	19:45

TRENES DESCENDENTES

Llegadas	Mixto	Exp.	Correo	
Jerez	9:01	11:18	12:34	13:38
P. Sta. María	9:23	11:39	13:05	13:59
Puerto Real	9:50	11:52	13:28	14:15
S. Fernando	10:18	12:07	13:48	14:36
2.ª Agrada	10:35	12:10	14:01	14:55
Cádiz	11:40	13:20	14:15	15:00

Trenes especiales de S. Fernando
 Salidas de Cádiz: 9:25 15:00 20:00
 Id. de S. Fernando: 11:15 17:00

Junta de obras del puerto

Se reunió esta tarde a las tres y media bajo la presidencia del señor don José de Vilchez Chell y concurriendo los vocales don Guillermo Avila, comandante de marina; don José Pérez Carreño, don Amado García Bourliér, don Modesto Pozuelo, señor ingeniero director, don Antonio García Villacusa; director de Sanidad, don Antonio Millán Núñez; don Francisco Guerra Jiménez, don Juan Ravina de Cortazar, don Felipe Lerdo de Tejada, señor administrador de Aduanas y Secretario don Francisco Clotet.

Fue aprobada la Memoria que presentó la Comisión Ejecutiva.

Quedó enterada la Junta de los oficios de los Excmos. Sres. D. Antonio Martínez de Pinillos y Delegado de la Compañía Trasatlántica, contestando y agradeciendo los plácemes que le fueron dirigidos por la Presidencia con ocasión del ataque al muelle «Reina Victoria», de los trasatlánticos «Cádiz» y «Antonio López».

Igualmente, de estarse efectuando ya las operaciones del replanteo del trozo 5.º, como trámite previo para el comienzo de las obras por el contratista señor Urbabasterra.

A propuesta de la Dirección facultativa se acordó declarar caducadas varias concesiones de las existentes en el muelle del Martillo, por requerirlo así la realización de las citadas obras.

Acéptose la dimisión presentada por el Depositario Pagador D. José María Beca, que traslada su residencia a Madrid, nombrándose por unanimidad para sustituirle a D. Pedro Siera, quien deberá prestar previamente el desempeño cargo y fianza por valor de veinticinco mil pesetas.

Se examinaron y aprobaron las cuentas correspondientes al mes anterior.

El Sr. Administrador de Aduanas propuso se acordara también la caducidad de todas las instalaciones particulares existentes en el muelle, a partir del cuartelillo de Carabineros, por convenir así a los intereses de la Hacienda, acordándose por unanimidad tomar en consideración dicha propuesta para su estudio y resolución en breve plazo.

Despacháronse otros diversos asuntos de tramitación ordinaria y terminó el acto a las cinco y media.

grandes voces, blasfemando y metiéndose con los transeuntes.

— A las 10 y 45, por el gurrúa municipal Baltasar Santos, lo fué a dicho local, Pedro Galán Alcalá, por embriaguez, escándalo e insultar al dependiente de la fábrica de liciores de Morante, situada en la plaza de Manuel Enriquez.

— A las 3 y 15 de la tarde, fué conducido a la Inspección de Vigilancia, Antonio Pérez Barsategui, de 14 años de edad, por arrojar piedras en la calle Ruiz de Bustamante, a los transeuntes, promoviendo fuerte escándalo.

Subasta de pesqueros de almadraba
 La Dirección general de Navegación y Pesca marítima anuncia la segunda subasta para la concesión de los pesqueros de almadraba denominados *Punta Umbria y Lentiscar*.

La subasta del primero se verificará en la Comandancia de Marina de Huelva el día 2 de Septiembre próximo, bajo el tipo y condiciones insertos en la *Gaceta de Madrid* y en el *Diario Oficial del Ministerio de Marina* de 21 y 28 de Septiembre del año último, respectivamente, con la rectificación publicada en la *Gaceta* de 6 de Octubre siguiente.

Viajeros
 En el tren corto llegaron de Jerez, D. Aurelio Alcón y D. Antonio Millán.
 — De Puerto Real, D. Rafael Cozar, D. Federico Gámez Ojeda y D. Antonio Segovia.
 — Del Puerto de Santa María, don Luis Pérez Gutiérrez.
 — En el expreso marcharon a Madrid, D. José de Aramburu y D. Juan Gómez Izaguirre.
 — A Jerez, D. Pascual Merello, don Pedro de Burgos Palacio y D. Francisco Lorenzo.
 — A Puerto Real, D. Ernesto Lallanne, D. Antonio Segovia, D. Rafael Cozar y D. Federico Gómez Ojeda.
 — A Madrid la señorita doña Carmen Macpherson y su señor hermano don Daniel.
 — A Sevilla el R. P. Jefe Provincial Franciscano Fray Juan Guinart.

Retraso
 Llegó el expreso con 20 minutos de retraso y el mixto con 10.

Radiogramas
 Comunica por radiograma el capitán del vapor *Reina María-Cristina*, que espera llegar a Coruña el miércoles 31 del corriente mes, a cuatro horas de la mañana.

— Por radiograma, comunica el capitán del vapor *Alicante*, que el lunes 29 del corriente mes, a seis horas de la mañana, navegaba sin novedad, a 115 millas al Este de Aden.

Heridos
 En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistido hoy los individuos siguientes:
 Juan Pérez, de un cuerpo extraño enclavado en la región deltoidea izquierda.
 — Manuel Vila, de herida incisa en la plantar del pie derecho.
 — Dionisio Miranda, de herida contusa en el borde libre del labio inferior.

Muelle
 Al muelle Reina Victoria atracó hoy el vapor español *Ciervana*.
 El *Balmes*, que atracó ayer, continúa también atracado.

Ourrenoais locales
 A las 7 de la mañana, por el guardia municipal José Amaya, fué detenido y conducido a la Inspección de Vigilancia, Diego Díaz Marín, el que se encontraba en la plaza de la Constitución en estado de embriaguez, dando

Antigua Buidicion de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Biesidéticos, especialmente en Andalucía



Representante en Cádiz D. Francisco de A. Geballos.

Alcación para de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Traso matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo diríjanse a la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto a la casa LINARES

Carabanchel Bajo. Madrid

Aparte aquellos problemas de índole internacional hay otros de carácter local. ¿Quién ha de ser el sucesor?

Están sonando varios nombres: Muley Josef, kalifa en Fez; Muley Bu-Beker, kalifa en Marrakech; Abd-el Azis, a quien se supone dispuesto a aceptar; Muley Zin y Muley Mohamed.

No es fácil asunto la designación, porque dividido el Imperio en bandos, podría dar lugar a serios disturbios.

Por eso todos los esfuerzos se dirigen a conseguir que Hafid siga en el trono.

Del *Telegrama del Rif*.

Universidad Literaria DE SEVILLA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 13 del Real decreto de 13 de Marzo de 1903 y en los artículos 3.º y 5.º del Decreto Ley de 25 de Junio de 1875, se proveerá por concurso una plaza de Ayudante de la Sección de Ciencias, con destino al Instituto general y técnico de Cibra.

Los aspirantes a la indicada plaza deberán presentar los documentos justificativos de que reúnen las condiciones siguientes:

Haber cumplido 22 años.
 Hallarse en posesión del título de Licenciado en la Facultad de Ciencias o tener los ejercicios del grado; debiendo presentar antes de tomar posesión el correspondiente título.

Acreditar además algunas de las circunstancias siguientes:
 Haber sido profesor auxiliar, conforme a alguno de los sistemas que han regido anteriormente, por espacio de cinco años, o haber explicado dos cursos completos de cualquier asignatura.

Haber escrito y publicado una obra original de reconocida importancia para la enseñanza y relativa a materia de la Facultad en que pretenda prestar sus servicios.

Ser Catedrático excedente.

A falta de aspirantes adornados de algunas de las circunstancias expresadas, la elección del Gobierno podrá recaer en persona en quien concurre solamente la de ser Licenciado.

En su consecuencia, los que se crean adornados de las circunstancias expresadas dirigirán instancia documentada a este Rectorado, dentro del término de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*; en la inteligencia de que las instancias que no obren en la Secretaría general de esta Universidad a las diez y siete del día en que expire dicho término, se considerarán como no recibidas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen aspirar a dicha plaza.

Sevilla 22-Julio 1912.—El Rector, F. Pagés.

El Congreso Pedagógico

Plazo para adherirse
 Dice *La Epoca*:
 «En el actual reglamento del Congreso no se determina plazo alguno para poder adherirse. Unicamente en la circular de 1 de Abril último se ruega a las personas a quienes se remitió, que contesten antes de fines del actual, acerca de las tesis o conclusiones que deseen presentar a la deliberación del Congreso, é indiquen la Memoria que se propongan desarrollar.»

Como se ve, este plazo en nada se refiere a las adhesiones.

Peró, a mayor abundamiento, en la ampliación del reglamento (que está en Prensa, y saldrá a fines del actual o principios del próximo Agosto) se ha concedido como plazo, para poder adherirse, hasta el 1.º de Enero de 1913.

Las Memorias se reciben hasta el 1.º de Noviembre próximo, para que haya tiempo de publicarlas antes de la celebración del Congreso.

Las que se reciban después de esa fecha, también se publicarán; pero no podrán ir sino en forma de folleto.

La abdicación de Hafid

SUS EFECTOS
 Todo induce a creer que dentro de tres ó cuatro semanas Muley Hafid va a plantear de nuevo la cuestión de su abdicación.

Ni la influencia del Gobierno francés ni la del general Lyantey, han bastado para hacerle desistir de sus propósitos.

Todo lo más que pudieron conseguir fué un aplazamiento para el mes de Agosto.

La fecha se aproxima y este asunto es objeto de gran preocupación en Francia, porque tal medida viene a traer como consecuencias problemas no fáciles de resolver y que afectan también a España.

En primer lugar está el que se refiere a la firma del convenio franco-español como término de las negociaciones que ahora se sostienen, y el que atañe a la designación de kalifa para la zona española.

Muley Hafid se considera ya libre de la carga de la Gobernación del Estado, como si la abdicación estuviera ya hecha, y según dice el correspondiente del *Figaro* en Tánger; si bien es cierto que sigue firmando en Rabat los documentos que le son presentados, no lo es menos que lo hace con gran repugnancia.

Ganado desmandado

■ Dicen de Sevilla:
 En las inme liaciones de Tomares ha ocurrido esta mañana una hecatombe taurina, de la que han sido víctimas varios aficionados al toreo.

Según nuestros informes el ganado que debió ser lidiado en la corrida del domingo, suspendida por orden del gobernador, fué trasladado, durante la madrugada, al cerrado.

Cerca de la venta de *Escarabajito*, unos muchachos de Triana, émulos de Montes, quisieron torear a los bichos, desmandándose algunos de éstos.

Una de las reses se corrió hacia Tomares, y enterado de ello algunos aficionados al arte del toreo, vecinos de Triana, marcharon a torear el novillo, que proporcionó algunos disgustos serios.

Alrededor del cornúpeto se reunieron más de cincuenta jóvenes, decididos a ejercitarse en la arriesgada profesión.

Hubo revolcones y cuerpos por los aires, resultando, que sepamos, dos

Bolsa de Madrid

DEL DIA 29
 (De nuestro Corresponsal)

4 0/0 Interior contado	84.90
Id. fin de mes	84.75
Amortizable 4 0/0	94.50
Id. 5 0/0	102.35
Cédulas del Banco Hipotecario	000.00
Acciones del Banco de España	448.00
R.º de la Plata	000.00
Id. Compañía de Tabacos	282.00
Aseguradoras preferentes	42.50
Id. obligaciones	00.00
Id. ordinarias	80.00
Paris, cambio a la vista	6.00
Londres	26.70

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina.

Revisión técnica de la Junta Superior de Sanidad de Madrid.

RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA.



Medicamento de Farez

CALCULATORS DE VIVAS-PONZ

MEDICAMENTO DE FAREZ